

CALENDARIO ESCOLARIZACIÓN 2023/2024

Del 1 al 31 de marzo	Solicitudes de Admisión. ANEXO III
Hasta el martes, 18 de abril	Publicación de la relación del alumnado solicitante y en su caso, la puntuación total obtenida.
Miércoles, 19 de abril (10 días lectivos)	<u>Trámite de audiencia</u> (PREVIA PETICIÓN ESCRITA) y formulación de alegaciones en los centros. (Art. 23.1 de la Orden de 20 de febrero de 2020).
Lunes, 15 de mayo	Sorteo Público. (Art. 30 Decreto 21/2020, de 17 de febrero).
Martes, 16 de mayo	<u>Resoluciones de admisión. Adjudicación de puestos escolares alumnado admitido.</u>
Viernes, 26 de mayo	Publicación de la adjudicación al alumnado no admitido (Reubicación)
Desde el 27 de mayo al 26 de junio	Plazo de presentación de recursos de alzada y reclamaciones ante la persona titular de la Consejería competente en materia de educación. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 48 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero.
Del 1 al 8 de junio (ambos inclusive)	Matriculación en centros de las Enseñanzas de Educación Infantil, Primaria y NEE. Los alumnos deberán matricularse en los centros en los que tienen puesto escolar reservado.
Del 1 al 10 de julio (ambos inclusive)	Matriculación en centros de Enseñanzas de Educación Secundaria y Bachillerato. Los alumnos/as de E.S.O., Bachillerato
Hasta el 8 de sept.	Matriculación en centros de 1º Bachillerato.